

SALTA, 11 MAR 2019

RESOLUCIÓN N° 0073

Expediente N° 14024/19

VISTO la Nota N° 102/19 elevada por el estudiante Daniel César VEGA CRUZ, en la que solicita reconocimiento de la asignatura Termodinámica aprobada en la carrera de Ingeniería Química para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Daniel César VEGA CRUZ ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2018.

Que el Secretario Académico de la Facultad, Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, sugiere que se gire a la Profesora Responsable de la cátedra Termodinámica para su consideración.

Que la Ing. Soledad GAMARRA, Profesora Responsable de la materia, aconseja otorgar reconocimiento parcial, debiendo rendir dos temas del programa vigente.

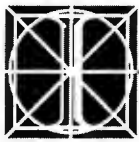
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar RECONOCIMIENTO PARCIAL al Sr. Daniel César VEGA CRUZ, L.U. N° 313277, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, en Termodinámica por la asignatura Termodinámica I aprobada en la carrera de Ingeniería Química, según el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
	FACULTAD DE INGENIERÍA INGENIERÍA QUÍMICA	APLAZOS REGISTRADOS



SALTA,

RESOLUCIÓN **Nº 0073**

Expediente Nº 14024/19

TERMODINÁMICA	Por TERMODINÁMICA I: Promocionada el 13/06/2017 con Nota OCHO (8), según consta en Libro 2017P, Acta 0276, Folio 2.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: UNIDADES: V (Exergía) y IX (Mezclas de gases. Aire Húmedo) del Programa Vigente.		

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI **Nº 0073**

-D-2019.-



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA UNSa



Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa